

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA CARTAGO VALLE DEL CAUCA</p>
--	---

AUTO No. 1307

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Cartago, Valle del Cauca, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: Ejecutivo de alimentos
Demandante: PAULA ANDREA HOYOS HERNANDEZ
Demandados: JESUS ALBERTO HOYOS GONZALEZ, DIEGO HOYOS ZULUAGA, LUIS EDUARDO HOYOS ZULUAGA, LUCERO ANTONIA HOYOS ZULUAGA, GYNA MARCELA HOYOS ZULUAGA
Radicado: 76-147-31-84-001-2022-00299-00

Mediante auto 1195 del 09 de octubre del 2023, se decretó y ordeno el emplazamiento y publicación en el registro de emplazados de los señores JESUS ALBERTO HOYOS GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.216.820, DIEGO HOYOS ZULUAGA, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.209.827, LUIS EDUARDO HOYOS ZULUAGA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.213.046, LUCERO ANTONIA HOYOS ZULUAGA, identificada con la cedula de ciudadanía N° 31.404.598, y GYNA MARCELA HOYOS ZULUAGA, identificada con la cedula de ciudadanía N° 31.434.697. En consulta realizada por este despacho de manera oficiosa en la base de datos ADRES registra que los señores DIEGO HOYOS ZULUAGA, JESUS ALBERTO HOYOS ZULUAGA y LUCERO ANTONIA HOYOS ZULUAGA, no se encuentran registrado en el sistema de información BDUA. En cuanto a los señores LUIS EDUARDO HOYOS ZULUAGA, se encuentra afiliado en la EPS COOSALUD, en el régimen subsidiado, y la señora GINA MARCELA HOYOS GÓNZALEZ, se encuentra afiliada a la EPS SANITAS, en calidad de contribuyente.

De acuerdo a lo anterior, en aras de garantizar a todos los intervinientes de este trámite, los derechos fundamentales al debido proceso, defensa y contradicción, el despacho procederá de forma oficiosa a requerir a las entidades SANITAS EPS Y COOSALUD EPS, para que suministre información respecto a dirección de residencia o domicilio, correo electrónico, número de teléfono o los de su empleador si lo tuviere, a fin de ubicar a los demandados y proceder con la notificación personal correspondiente. La respuesta deberá ser enviada al correo electrónico j01fccartago@cendojramajudicial.gov.co . Lo anterior con el respectivo soporte de información:



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	16213046
NOMBRES	LUIS EDUARDO
APELLIDOS	HOYOS ZULUAGA
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	CARTAGO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/11/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	31434697
NOMBRES	GINA MARCELA
APELLIDOS	HOYOS GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	****
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	CARTAGO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	CONTRIBUTIVO	14/07/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 10/24/2023 11:00:29 | Estación de origen: | 2801:12:c800:2070:1

Por lo expuesto, el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Cartago, Valle del Cauca,

RESUELVE:

1º) **OFICIAR** por secretaria, a COOSALUD EPS S.A, para que informe en el término de 05 días al correo electrónico de este despacho j01fccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co, la dirección de residencia, número de contacto fijo, celular o whatsapp y correo electrónico del señor LUIS EDUARDO HOYOS ZULUAGA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.213.046, y de su empleador en caso de tenerlo.

2º) **OFICIAR** por secretaria, a EPS SANITAS S.A.S, para que informe en el término de 05 días al correo electrónico de este despacho j01fccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co la dirección de residencia, número de contacto fijo, celular o whatsapp y correo electrónico de la señora GYNA MARCELA HOYOS ZULUAGA, identificada con la cedula de ciudadanía N° 31.434.697 y de su empleador en caso de tenerlo. Líbrese las notificaciones respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA MILENA ROJAS RAMIREZ
JUEZA

ESTADO VIRTUAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

Hoy **OCTUBRE 27 DE 2023** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. **161** La secretaria LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ ALZATE

Firmado Por:
Sandra Milena Rojas Ramirez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9a3c50cd493453311f4e46db089abf4b83045b72aef63e2d6d689173afed0fe**

Documento generado en 26/10/2023 02:33:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>